



LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ANCO:

1. De acuerdo al ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ANCO de fecha 10 de enero de 2025, se llevó a cabo los siguientes ACUERDOS DEL COMITÉ:
 - Designación de la Secretaria Técnica de CODISEC a la Abog. Betzaida Karín Aldunate Sánchez.
2. De acuerdo al ACTA PRIMERA CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ANCO de fecha 13 de febrero de 2025, se llevó a cabo lo siguiente ACUERDOS DEL COMITÉ:

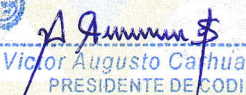
Que, en cumplimiento a lo prescrito, a la Ley Nro. 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se dio rendición de gastos de la asignación presupuestal de 37,100.00 soles para el año fiscal 2025.

Mas asignación de recursos para PADSC para el cumplimiento de las diferentes actividades durante el año fiscal 2025.
3. De acuerdo al ACTA DE SESIÓN ORDINARIA de fecha 27 de marzo de 2025, se llevó a cabo los siguientes ACUERDOS DEL COMITÉ:

Informe de actividades realizadas

Aprobación del Informe del I Trimestre de CODISEC ANCO-2025.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO
LA MAR - AYACUCHO
Gerente de Desarrollo Social
Secretario Técnico
CODISEC


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO
LA MAR - AYACUCHO
Victor Augusto Canhuas Solier
PRESIDENTE DE CODISEC